

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18606 *Resolución de 27 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 163, de 26 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ayudante de Limpieza, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ciudad Real, 27 de agosto de 2026.—El Concejal, Guillermo Arroyo Buitrago.